

los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, en situación de reserva, don Tomás Berdejo Boix, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4232 REAL DECRETO 323/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva, don José Campos Salcedo.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva, don José Campos Salcedo, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4233 REAL DECRETO 324/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva, don José Pérez Hervella.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva, don José Pérez Hervella, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4234 REAL DECRETO 325/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, en situación de reserva, don Cristino Torres García.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería, en situación de reserva, don Cristino Torres García, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4235 REAL DECRETO 326/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, en situación de reserva, don Gaspar Salcedo Ortega.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal

militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, en situación de reserva, don Gaspar Salcedo Ortega, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4236 REAL DECRETO 327/1984, de 13 de febrero, por el que se nombra 2.º Jefe de Tropas de Canarias, Jefe de Tropas de Las Palmas de Gran Canaria y Gobernador Militar de Las Palmas al General de División del Ejército don Eduardo Cazorla Martínez.

Vengo en nombrar Segundo Jefe de Tropas de Canarias, Jefe de Tropas de Las Palmas de Gran Canaria y Gobernador Militar de Las Palmas, al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Eduardo Cazorla Martínez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4237 REAL DECRETO 328/1984, de 13 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Secretaría Permanente de Apoyo a la Clasificación del Mando Superior de Personal del Ejército, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero García.

Vengo en nombrar Jefe de la Secretaría Permanente de Apoyo a la Clasificación del Mando Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Ramón Caminero García, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4238 REAL DECRETO 329/1984, de 13 de febrero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Oltra Calderón.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor, de la Capitania General de la Primera Región Militar, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Manuel Oltra Calderón, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

4239 ORDEN de 16 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese de don Jesús Merino de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo a disponer el cese de don Jesús Merino de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.